



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

## EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

### EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **YOLANDA CANIZALES OVALLE** quien se identifica con la C.C. No. **51.712.648**, para que se notifique a través del correo electrónico [csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co) del auto de fecha VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 03 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 8:30 A.M. dentro del proceso No 250001102000201901090, del cual conoce el(la) Magistrado(a) JESUS ANTONIO SILVA URRIAGO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 14/07/2021 a las 8:00 am.

**DARLY BERNAL MAYORGA**  
SECRETARIA JUDICIAL

Se desfija hoy 16/07/2021 a las 5:00 pm.

**DARLY BERNAL MAYORGA**  
SECRETARIA JUDICIAL

PROYECTADO: MARÍA CAMILA RUBIANO PACHÓN  
ESCRIBIENTE



## EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

### EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **CAROLINA JIMENEZ RIVERO** quien se identifica con la C.C. No. **52.962.540**, para que se notifique a través del correo electrónico [csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co) del auto de fecha TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 03 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 10:30 A.M. dentro del proceso No 250001102000201901302, del cual conoce el(la) Magistrado(a) JESUS ANTONIO SILVA URRIBO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 14/07/2021 a las 8:00 am.

**DARLY BERNAL MAYORGA**  
SECRETARIA JUDICIAL

Se desfija hoy 16/07/2021 a las 5:00 pm.

**DARLY BERNAL MAYORGA**  
SECRETARIA JUDICIAL

PROYECTADO: MARÍA CAMILA RUBIANO PACHÓN  
ESCRIBIENTE